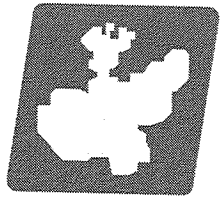


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA REGIÓN 08 COSTA SUR COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO

En el municipio Cuautitlán de García Barragán, siendo las 12:00 horas del día 23 de Octubre de 2025 (dos mil veinticinco), encontrándose reunidos en Cabildo dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicado en calle Juárez numero 45; el Coordinador Regional Ahuitzol Montes Salgado, los 06 seis Contralores Municipales que integran la región Costa Sur Edgar Gregorio Villaseñor González de Casimiro Castillo, Ma. Guadalupe Chavez Mendoza de La Huerta, Agustin Solano Castillo de Tomatlán, Fabiola Torres Rodríguez de Villa Purificación, Iván Roberto Gálvez Díaz de Cihuatlán, así como Erik Enrique Rubalcava Medina y Jesús Alfonso Godínez Bravo como representantes de la Contraloría del Estado, comparecen con la finalidad de abordar diversos temas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, se cuenta con el quorum legal para desarrollar los trabajos de la presente sesión.-----
- II. Puntos a
tratar:-----
 - a) Comentarios sobre el Programa de Trabajo.
 - b) Presentación de línea del tiempo que contiene fechas para el desarrollo de los trabajos en la generación del diagnóstico relativo a la línea de acción ética e integridad pública.
 - c) Creación de comisión de trabajo, en su caso.

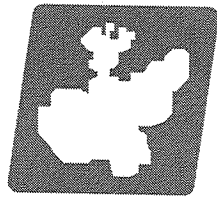


d) Creación de mesa de trabajo para desarrollar lo señalado en la línea del tiempo y generar los insumos en una próxima sesión en modalidad presencial.

- III. Puntos _____ de
acuerdo:-----
- IV. Asuntos
generales:-----
- V. Clausura de los trabajos de la
sesión:-----

I. Lista de asistencia. En desahogo del primer punto del orden del día, se llevó a cabo el registro de los asistentes, dejándose constancia de ello con la lista de asistencia que forma parte de la presente acta como anexo, contando con el quorum para el desarrollo de los trabajos de la presente sesión.-----

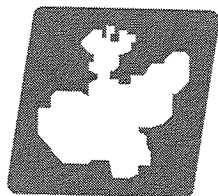
II. Puntos a tratar. En desahogo del segundo punto del orden del día, se considera pertinente dialogar y establecer los puntos de acuerdo, con relación a la línea de acción "Ética e Integridad Pública". En ese contexto, se expresaron diversos puntos de vista acerca de las experiencias que en la actualidad tiene cada uno de los Titulares de los Órganos Internos de Control en sus municipios, mencionando que es pertinente reforzar y actualizar la normatividad aplicable, así como considerar la elaboración de lineamientos para el funcionamiento de los comités de ética; asimismo, se comenta la importancia de que también es importante considerar en el tema a la comunidad indígena. Ahora bien, todos los Titulares manifiestan que es loable lo vertido en el Programa de Trabajo para la elaboración del diagnóstico y se comparte la visión de los términos que se



detallan en la línea del tiempo presentada por el Coordinador Regional; incluso sugieren una próxima sesión presencial en la que se genere una mesa de trabajo y en ella desarrollar todo lo presentado en la línea del tiempo, sin necesidad de realizar la comisión de trabajo. Todo lo anterior, haciendo referencia a los incisos a,b,c y d.-----

III. Puntos de acuerdo. En desahogo del segundo punto del orden del día, y con fundamento en el artículo 27 de los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de la Comisión de Contralores Municipios-Estado", se somete a votación de las y los contralores asistentes a la presente sesión los puntos de acuerdo relacionados con el tema Ética e Integridad Pública; se votó por unanimidad de los presentes que se realizará una mesa de trabajo el día 19 de Noviembre del año en curso a las doce 12:00 horas del día en el municipio de Cihuatlán, Jalisco, para abordar la Línea de Acción del Programa de Trabajo para desahogar todos los insumos que se presentaron en la línea del tiempo para consolidar la información y dar inicio con el vaciado de información para la elaboración del diagnóstico. Asimismo, se aprueba por unanimidad de votos que el Coordinador Regional haga llegar a de manera digital a los Titulares que conforman la región las preguntas para recopilar la información y agregar el tema de la comunidad indígena y extranjera.-----

IV. Asuntos Generales. En el desahogo de este punto del orden del día, el Coordinador Regional expresa si hay alguien de los integrantes, tiene algún punto adicional que tratar en la presente sesión, al no haber algún otro punto que tratar por parte de los Titulares aquí presentes, hago uso de la voz y solicito a los representantes de la Contraloría del Estado una



CCME

**Comisión de Contralores
Municipios-Estado**

capacitación en materia de auditoría y responsabilidades administrativas; teniendo como fecha propuesta el día 04 de noviembre a partir de las nueve de la mañana. Ahora bien, el representante de la Contraloría del Estado, Erik Enrique Rubalcava Medina, manifiesta que gestionará lo solicitado por conducto del Coordinador Regional y confirmará a él mismo la hora y lugar para el desarrollo de la capacitación peticionada; o en su caso, explicará el motivo por el cual no pueda llevarse a cabo en la fecha solicitada.

V. Clausura. Al no haber más asuntos que tratar en la presente sesión, se da por concluida la misma, siendo las 13:48 horas, del día 23 de octubre de 2025.

LISTA DE ASISTENCIA

[illegible]